Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 1 de 78

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 10 25 A 31 10 25 .	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X	NO
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	81%	51%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Juan Pablo Muñoz de la Pava– Componente Técnico Laura Juliana Torres Aya– Componente Técnico Martha Adriana Villarreal Másmela – Componente Técnico Esteban Medina Tovar - Componente Técnico Ginna Camila Mora Toscano – Componente Financiero Karen Johana Forero Espejo Componente Técnico Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico. Carolina Jiménez Martínez - Componente técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Francisco Javier Zaldúa Vargas – Componente Jurídico

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8429-2025
FECHA DE CONVENIO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	27/05/2025
ASOCIADO	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	830.122.129-6
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 841.319.406).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($798.215.755),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 2 de 78

	NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 718.394.179), en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($$ 79.821.576)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (**$ 43.103.651**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	29/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 29 de mayo de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Anexo 1.1 Acta de inicio Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga	En la verificación financiera realizada el 08 de agosto de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Anexo 2.1. Pago Impuesto de Timbre Caracolí Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 3 de 78

prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.		
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio. Componente / Fecha / Tipo de verificación: Condiciones de Estructura para la Atención — 28/10/2025 — Presencial Línea de gestión ambiental — 17/10/2025 — Presencial Interacciones y experiencias — 15/10/2025 — Presencial Familias, Comunidad y Redes — 22/10/2025 — Presencial Bienestar Integral — 20/10/2025 29/10/2025 — Presencial Equipo Humano — 16/10/2025 — Presencial Liderazgo y gestión integral — 23/10/2025 — Presencial	Anexo 3.1 Componente Interacciones y experiencias 15.10.2025. Anexo 3.2 Componente Equipo humano 16.10.2025 Anexo 3.3 Componente gestión ambiental 17.10.2025. Anexo 3.4 Componente bienestar integral 20.10.2025 Anexo 3.5 Componente familias y comunidades 22.10.2025. Anexo 3.6 Componente liderazgo y gestión integral 23.10.2025 Anexo 3.7 Componente condiciones de estructura para la atención 28.10.2025 Anexo 3.8 Componente Bienestar integral 29.10.2025
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios,	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005056 del Banco Bancolombia SA, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Anexo 4.1 Certificado cuenta Bancaria. Soporte cargado junio 2025 Pago 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 4 de 78

deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $10.339.318 representados en los siguientes conceptos de gasto: **Concepto** / **Valor** Reconocimiento al uso del predio: $ 2.659.055 Vigilancia: $971.000 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación: $ 2.141.523 Desgaste y Uso dotación para los Niños: $2.756.937 Elementos de aseo institucional: $ 724.638 Material didáctico: $ 289.740 Papelería administrativa: $ 796.425 **Total, a pagar**: **$10.339.318** El asociado continuo con observación a mejorar para el mes de octubre de acuerdo a la oferta económica y por no compras a pequeños productores. El requerimiento proyectado se encuentra en revisión del equipo jurídico de la SDIS.	Anexo 5.1 Acta Financiera del mes octubre Caracolí
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el periodo del informe se dejaron observaciones a mejorar en el componente Condiciones de Estructura, Familias y Comunidades, y Bienestar Integral y equipo humano. En el componente Condiciones de Estructura se presentó una observación a mejorar correspondiente al mes,	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 5 de 78

	debido a que el dictamen técnico de cumplimiento en el ítem de licencia requiere la realización de ajustes. En el Componente Familias y Comunidades se genera observación a mejorar toda vez que, no se notificó con oportunidad a la supervisora de contrato y al subdirector de SLIS, el cierre de la activación de ruta del participante A.M.V.E. En el componente Bienestar Integral, se presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció el uso de crema dental sin flúor para participantes mayores de 2 años. Se evidenció el empleo de elementos de aseo de manera incorrecta, de acuerdo con el código de colores establecido, lavado de baño con guantes negros, valde verde y trapero sin identificación. Se evidenció lampara con desprendimiento. En el componente Equipo Humano Continua la observación a mejorar a pesar de que Presentan solicitud mediante correo electrónico con fecha del 10 de octubre de 2025 a la ARL Positiva para la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo. En el componente de interacciones y Experiencias, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que se realiza seguimiento y verificación de las planeaciones de cada nivel identificando que el jardín cuenta con planeaciones diarias para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Ahora bien, importante tener en cuenta las recomendaciones que se dejaron consignadas en el acta de la visita del mes de agosto de 2025, relacionadas con el fortalecimiento y la mejora de la caligrafía y redacción de los documentos, así mismo que las valoraciones de las planeaciones sean completas de acuerdo a las actividades estipuladas en las planeaciones.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 6 de 78

	Así mismo, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior toda vez que, para el presente periodo el material didáctico y de papelería se encuentra en el jardín, se verificó cada uno de los elementos con su respectiva ficha y según lo relacionado en la factura. Lo elementos de papelería fueron verificados de acuerdo a las cantidades y elementos relacionados en la factura, y contrastados con el Kardex y los registros de entrega a las docentes. En el componente de Familias y Comunidades, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior toda vez que, para el caso del niño M.E.Q.O del nivel Jardín, presentó soporte de Registro de Petición con SIM No. 133138782 con fecha del 29 de agosto de 2025, a través del cual notificó, por medio de correo electrónico, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el factor de riesgo identificado con el menor antes mencionado. A su vez, el Asociado presentó acta del 1 de septiembre de 2025, a través de la cual el Psicólogo del equipo trasversal relaciona las razones por las cuales no se notificó con oportunidad la novedad identificada el 04 de agosto de 2025. Por otro parte, presentó memorando de fecha 10/09/2025, a través del cual se da cierre del caso por cuanto el niño M.E.Q.O, egresó del servicio el 04/08/2025. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso específico.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 7.1 informe de gestión 8429-2025 Anexo 7.2 informe de aspectos financieros 8429-2025
8. Cumplir con los requerimientos que haga el	Desde el componente Bienestar Integral, se generó requerimiento	Anexo 8.1 Respuesta Requerimiento S2025112754

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 7 de 78

Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	S2025112754 del 01 de julio de 2025 el cual continúa en seguimiento, verificando en las visitas de manera aleatoria la asistencia de algunos participantes a través de llamadas telefónicas de las cuales se logró confirmar la asistencia. Sin embargo, se proyectó reiteración del requerimiento puesto que la respuesta allegada por el asociado vía correo electrónico el día 10 de julio de 2025, no fue satisfactoria. La reiteración quedó registrada bajo el radicado S2025179000 del 3 de octubre de 2025, y el asociado presentó respuesta el 10 de octubre de 2025, la cual actualmente se encuentra en seguimiento. Para el componente de Liderazgo y Gestión Integral, se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135439 del 03/08/2025. Para el mes de octubre se verifica el nivel de párvulos y prejardín B, confrontando las planillas de asistencia y el aplicativo de información misional SIRBE WEB donde se presentaron dos (2) inconsistencias.	Bienestar Integral se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 8.2 Requerimiento supervisión convenio de asociación No. 8429 de 2025 Anexo 8.3 Respuesta del requerimientoS2025135439 14.08.2025
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que, desde los diferentes componentes realizaron el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos específicos de cada uno de los componentes.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y	El personal del jardín infantil facilitó el proceso de supervisión y la coordinación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). A continuación, se presentan las fechas de las visitas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión:	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1 Acta trasversal Enfermera de apoyo. Anexo 10.2 Acta trasversal apoyo psicosocial. Anexo 10.3 Acta trasversal apoyo educadora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 8 de 78

<table>
<tr>
<td>normativos que soporten la atención.</td>
<td>
<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>28/10/2025</td></tr>
<tr><td>Línea de gestión ambiental</td><td>17/10/2025</td></tr>
<tr><td>Interacciones y experiencias</td><td>15/10/2025</td></tr>
<tr><td>Familias, Comunidad y Redes</td><td>22/10/2025</td></tr>
<tr><td>Bienestar Integral</td><td>20/10/2025
29/10/2025</td></tr>
<tr><td>Equipo Humano</td><td>16/10/2025</td></tr>
<tr><td>Liderazgo y gestión integral</td><td>23/10/2025</td></tr>
</table>

De igual forma, se evidenciaron actas de los equipos transversales que realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas:
<table>
<tr><th>PROFESIONAL</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>Educadora Especial</td><td>01/10/2025
14/10/2025</td></tr>
<tr><td>Psicóloga</td><td>09/10/2025
14/10/2025
27/10/2025</td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>03/10/2025
23/10/2025</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>En el periodo verificado no se presentaron visitas por parte de entes de control.</td>
<td>No Aplica</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.</td>
<td>El 21 de octubre del 2025 asiste el responsable del servicio Mauricio Toloza Gutiérrez a jornada de fortalecimiento en la casa de la cultura, presentan lista de asistencia

El 21 de octubre del 2025, el responsable del servicio Mauricio Toloza Gutiérrez, asistió al comité ampliado en la Casa de la cultura; presentan listado de asistencia.

El 22 de octubre de 2025, asiste a comité técnico de manera virtual el remplazo de la responsable del servicio Mauricio Toloza Gutiérrez.</td>
<td>Anexo 12.1 Listado asistencia Liderazgo

Anexo 12.2 Listado asistencia comité ampliado

Anexo 12.3 Listado asistencia comité técnico</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de</td>
<td>El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de</td>
<td>Anexo 13.1 Acta Socialización resolución 967 de 2007 -</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 9 de 78

Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 03 de octubre de 2025, la responsable del servicio realizó socialización sobre la Resolución 967, a las familias por medio de un espacio de reflexión sobre el papel de cada miembro del equipo frente al cumplimiento de este derecho. presentan acta y listado de asistencia. El 03 de octubre de 2025, la responsable del servicio realizó socialización sobre la Resolución 967, a las y los colaboradores por medio de un espacio de reflexión sobre el papel de cada miembro del equipo frente al cumplimiento de este derecho. presentan acta y listado de asistencia	GRATUIDAD DEL SERVICIO padres de familia Anexo 13.2 Acta resolución 967 de 2007- GRATUIDAD DEL SERVICIO talento humano
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 22 de octubre de 2025, el remplazo de la responsable del servicio Mauricio Toloza Gutiérrez participó en el comité técnico el cual se realizó de manera virtual, presentaron listado de asistencia.	Anexo 12.3 Listado de asistencia comité técnico Soporte cargado en compromisos generales compromiso 12
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación de pequeños agricultores y sus familias – AGROFAMILY el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, en el mes de octubre continuó la calificación a mejorar; ya que los soportes de compras de alimentos a pequeños productores representan el 18% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral, relacionados y cargados en el compromiso general 3. Soporte cargado en el mes de septiembre 2025 pago 4.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 10 de 78

16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Mediante comunicado del 13 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el beneficio de pago por resultados.	Anexo 16.1 Carta de no aceptación de pago por resultado. Soporte cargado junio 2025 Pago 1
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se dio visto bueno a la cuenta de cobro, con fecha del 30 de octubre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de $230.000, conforme a los procedimientos y soportes presentados.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Factura, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Anexo 3.1 Inventario de dotación elementos mínimos.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan:	Documento Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y cronograma. Aprobación de brigadas Socialización del documento Acta de conformación de brigadas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 11 de 78

	• Disponibilidad de 05 extintores con recarga vigente hasta diciembre de 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 15/09/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. El día 22 de octubre del 2025 participaron en el simulacro distrital el con un total de participantes de 125 personas, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.48%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Claudia Maritza Cañón Velandia el 06/09/2024, con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Cindy Lorena Vera Vera el 04/10/2025, con certificación otorgada por Rg Capacitaciones y logística. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Maribeth Barba Sierra el 09/08/2025, con certificación otorgada por Rg Capacitaciones y logística.	*Soportes cargados en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 4.1 Actas de socialización preparación para el simulacro distrital Anexo 4.2 Acta simulacro distrital Anexo 4.3 Acta simulacro terremoto Anexo 4.4 Certificaciones de curso de evacuación y manejo de extintores
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 12 de 78

actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 16 de junio de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por caídas de altura el día 22/10/2025 *Medidas para reducir riesgos de accidentes con objetos contundentes el día 16/10/2025. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores presencial y mediante infografía. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: “momento de descanso” realizada el 28/10/2025, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.	Socialización del Plan Cronograma Soportes cargados *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 5.1 Medidas para el reducir el riesgo de accidentes con objetos contundentes con talento humano Anexo 5.2 Medidas para el reducir el riesgo de accidentes con objetos contundentes con familias Anexo 5.3 Medidas para el reducir el riesgo de accidentes por caídas de altura talento humano Anexo 5.4 Medidas para el reducir el riesgo de accidentes por caídas de altura con familias Anexo 5.5 Prácticas de auto cuidado con padres Anexo 5.6 Prácticas de auto cuidado con niños
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones: • Protocolo suministro de medicamentos durante la prestación del servicio realizadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día 15/10/2025.	Protocolos de Seguridad Cronograma Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 6.1 Acta protocolo suministro de medicamentos durante la prestación del servicio TH Anexo 6.2 Acta protocolo suministro de medicamentos durante la prestación del servicio familias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 13 de 78

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes No 33-68-1000005834, con fecha de expedición del 15/10/2025 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el día 16/06/2025 con padres, madres y/o cuidadores. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Documento Póliza de accidentes
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2024-0090489, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 28/4/2025 al 08/5/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Anexo 9.1 Concepto técnico de bomberos CT 2025-00338560

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 14 de 78

10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Continúa la observación a mejorar, toda vez que, según lo establecido en el Anexo 4 – Ambientes adecuados y seguros, se indicó que al alcanzar el 30% de ejecución del convenio se debía contar con alguno de los siguientes documentos: avance en licencia de construcción, reconocimiento del predio, radicado de licencia en trámite, suscripción del contrato para el análisis de vulnerabilidad o dictamen técnico. Si bien se evidencia la presentación de un dictamen técnico, su contenido y alcance no cumplen en su totalidad con las exigencias establecidas en el Capítulo A.10 de la NSR-10 para estudios de vulnerabilidad estructural, ni con las condiciones técnicas requeridas para certificar la seguridad sísmica de edificaciones destinadas a uso educativo, conforme a lo dispuesto en el Compromiso 10 del Anexo Técnico 4 de 5 – Ambientes Adecuados y Seguros.	Cotización No.0333A-INGS-2025 - ESTUDIO VULNERABILIDAD. Soporte cargado en *el mes de julio 2025 en el pago 2.* Anexo 10.1 Dictamen de Vulnerabilidad Jardín Caracolí Anexo 10.2 AGO-RT-022 Resistencia Núcleos en Concreto Caracolí
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 08 de octubre de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos	RADICADO DEL PEV Cronograma *Soportes cargados en el mes junio de 2025 en el Pago 1.* Anexo 1.1 Acta PGIRP, y PAIPAERS Anexo 1.2 Acta consumo sostenible Anexo 1.3 Acta agricultura urbana Anexo 1.4 soporte movilidad sostenible Anexo 1.5 FOR-GA 09 Anexo 1.6 FOR-GA 010 Anexo 1.7 soporte consumo de agua Anexo1.8 soporte reporte aparatos eléctricos Anexo 1.9 Soporte del cargue de los recibos públicos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 15 de 78

	aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de octubre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas • Formato responsable ambiental • Reporte de fugas ocultas el 02, 09 y 16 de octubre • Entrega de AVU el 17/09/2025 Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación. Presentó formato Responsable ambiental de la unidad operativa, debidamente diligenciado. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el primer jueves del mes de septiembre. Presentó acta y registro fotográfico. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó socializaciones sobre: • PGIRP Y PAIPERS con talento humano el 01/10/2025. • Consumo sostenible con el talento humano el 09/10/2025. • Agricultura urbana con talento humano el 16/10/2025. CAMPAÑAS:	Anexo 1.10 soporte reporte trimestral. Cuenta de cobro No. FE10274, *relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.* Instrumento de verificación línea de desarrollo de gestión ambiental *relacionado en el compromiso general 3*.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 16 de 78

	• Reporte consumo de agua para los días 02, 09 y 16 de octubre del 2025 • Participación en campaña movilidad sostenible el 02/10/2025. • Apagón ambiental el 08/10/2025 REPORTES: • Movilidad Sostenible. • Consumo de agua. • Reporte tercera inspección aparatos eléctricos restringidos el 09/10/2025 • Reporte de servicios públicos (Agua y Energía) Se verificó la siguiente factura FE10274 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $611.338.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I20240025939 del 13/09/2024, con fecha de emisión de aval del 13/09/2024 Presentó socialización con talento humano el 16/10/2025, acerca de los criterios del proyecto pedagógico, mediante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Dio solución a la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que se realiza seguimiento y verificación de las planeaciones de cada nivel identificando que el jardín cuenta con planeaciones diarias para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Ahora bien, importante tener en cuenta las recomendaciones que se dejaron consignadas en el acta de la visita del mes de agosto de 2025, relacionadas con el fortalecimiento y la mejora de la caligrafía y redacción de los documentos, así mismo que las	Anexo 1.1. Concepto de aval del proyecto pedagógico – Soporte cargado en el mes de junio pago 1. Anexo 1.2 Planeación Nivel Párvulos. Anexo 1.3 Planeación Nivel prejardín A. Anexo 1.4 Planeación prejardín B. Anexo 1.5 Planeación Jardín. Anexo 1.6 Acta proyecto pedagógico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 17 de 78

	valoraciones de las planeaciones sean completas de acuerdo con las actividades estipuladas en las planeaciones.	
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de septiembre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas. El soporte “Anexo 2.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Los registros de experiencias pedagógicas del mes de septiembre fueron cargados en la respectiva carpeta en el Pago 4 Anexo 2.1 Fotografías.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.5” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Instrumento de verificación del componente interacciones y experiencias relacionado y cargado en el compromiso general 3 Soportes de observadores cargados en carpeta septiembre compromiso 3 . Anexo 3.1 Acta entrega de observadores. Anexo 3.2. Observadores Nivel Párvulos. Anexo 3.3 Observadores nivel pre jardín A, Anexo 3.4 Observadores nivel pre jardín B. Anexo 3.5 Observadores nivel jardín.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y	Cronograma de informes trimestrales fue cargado en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 18 de 78

cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	proyectó socialización para el 05/12/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.	carpeta del mes de junio en el compromiso 4.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó socialización con niños y niñas y familias el 06/10/2025 acerca de transiciones efectivas y Armónicas para la llegada de un hermano, mediante encuentro presencial.	Anexo 5.2 Transiciones efectivas y armónicas niños 06.10.2025. Anexo 5.3 Transiciones efectivas y armónicas con padres 06.10.2025.
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	La responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria al Comité ampliado por parte de la SLIS. Los soportes “desde el Anexo 6.1 hasta el Anexo 6.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 Orientaciones jornada pedagógica octubre 2025. Anexo 6.2 Acta y asistencia Comité ampliado.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 7.1 hasta el Anexo 7.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia jornada pedagógica. Anexo 7.2 Radicado, entrega o envío a la SLIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Registro fotográfico Ambientación pedagógico.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños,	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7c021-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 19 de 78

acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	de inventario de material didáctico actualizado. Para el mes de octubre, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura 906 del 02/10/2025 del proveedor ALIANZA CIM , por concepto de papelería, por un valor de $1.127.200. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. Dio solución a la observación a mejorar del mes anterior toda vez que, para el presente periodo el material didáctico y de papelería se encuentra en el jardín, se verificó cada uno de los elementos con su respectiva ficha y según lo relacionado en la factura. Lo elementos de papelería fueron verificados de acuerdo a las cantidades y elementos relacionados en la factura, y contrastados con el Kardex y los registros de entrega a las docentes.	
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Documento de caracterización poblacional. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento. El soporte “Anexo 2.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3. Anexo 2.1 Acta inducción diligenciamiento de novedades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 20 de 78

se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Proyectó socialización con familias para el 27/10/2025, sobre “orientación psico jurídica en prevención de violencia intrafamiliar” por parte de los profesionales transversales mediante encuentro presencial.	Anexo 3.1 Acta orientación psico jurídica en prevención de violencia intra familiar. Anexo 3.2 Acta análisis Rol protector.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes del acompañamiento en aula realizado por la Educadora Especial el día 01/10/2025, con el participante B.G.L.C del nivel prejardín, quien se encuentra en la estrategia entre pares. Presentó soportes del acompañamiento en aula realizado por la Educadora Especial el día 14/10/2025, con el participante E.D.G.P del nivel jardín, quien se encuentra en la estrategia entre pares. Presentó soportes de la atención individual realizada por el profesional en psicología el día 09/10/2026, con la abuela del participante E.L.S.Z del nivel prejardín sobre el cumplimiento de la medida de protección.	Anexo 4.1 Acta Educadora especial 01.10.2025. Anexo 4.2 Acta psicología 09.10.2025. Anexo 4.3 Acta educadora especial 14.10.2025.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el periodo, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con la sensibilización frente a indicadores de tipologías de violencia y sobre buen trato. Se tienen proyectadas para el 12/11/2025, socialización con las familias, talento humano y niños y niñas del jardín, sobre “Buen trato las palabras mágicas”. Y para el 05/11/2025 socialización con las familias, talento humano y niños y niñas del jardín, sobre “violencia Sexual infantil"	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7c021-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 21 de 78

6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Proyectó cierre de movilización social, para el día 24/10/2025, “Salud Integral para Crecer Juntos” dirigido a familias mediante encuentro presencial. El soporte “Anexo 6.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 Acta cierre de movilización
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día 03/12/2025, sobre “Procedimiento para activar ruta interna y externa” dirigido a familias. Se realizará verificación en el periodo correspondiente.	El documento se encuentra *cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1*
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó soportes de la activación de ruta por presunta negligencia al participante A.M.V.E del nivel párvulos. El 16/09/2025, se presentó el caso en mesa PVD en donde se indicó dar cierre al caso toda vez que, se dio cumplimiento al acompañamiento por parte de la familia y al no presentarse factores de riesgo asociados. El psicólogo de apoyo realizó informe de cierre del caso el 09/10/202, el cual se remitió a la SLIS 22/10/2025. Se genera observación a mejorar toda vez que, no se notificó con oportunidad a la supervisora de contrato y al subdirector de SLIS, lo anterior teniendo en cuenta que una vez realizado el cierre del caso por parte de la mesa PVD el 16/09/2025, y entregado el informe de cierre por parte del psicólogo de apoyo el 09/10/2025, se notificó a la SLIS y a la supervisora de contrato hasta el 22/10/2025. Presentó soportes de la activación de ruta por mal nutrición a la participante S.S.C del nivel jardín, se realizó seguimiento por parte de la enfermera de apoyo, en donde se realizó toma de datos antropométricos. Dio solución a la observación a mejorar del mes anterior toda vez que, para el	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 22 de 78

	caso del niño M.E.Q.O del nivel Jardín, presentó soporte de Registro de Petición con SIM No. 133138782 con fecha del 29 de agosto de 2025, a través del cual notificó, por medio de correo electrónico, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el factor de riesgo identificado con el menor antes mencionado. A su vez, el Asociado presentó acta del 1 de septiembre de 2025, a través de la cual el Psicólogo del equipo trasversal relaciona las razones por las cuales no se notificó con oportunidad la novedad identificada el 04 de agosto de 2025. Por otro parte, presentó memorando de fecha 10/09/2025, a través del cual se da cierre del caso por cuanto el niño M.E.Q.O, egresó del servicio el 04/08/2025.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presento soportes de socialización del pacto de corresponsabilidad con fecha del 14/10/2025 dirigido a familias mediante encuentro presencial. Presento soportes de socialización del pacto de corresponsabilidad con fecha del 24/09/2025 dirigido a las familias que no asistieron a la socialización efectuada el 11/09/2025, mediante encuentro presencial.	El acta del 24/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4 Anexo 9.1 Acta y listado de asistencia 14.10.2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta de socialización con familias con fecha del 29/09/2025 en articulación con Fundación Mente y Mundo" sobre Herramientas y Conocimiento financieros para generar emprendimientos. Se tiene proyectada socialización con familias con fecha del 29/10/2025 en articulación con Fundación Mente y Mundo sobre "Liderazgo Juvenil". El soporte "10.1" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	El acta de socialización correspondiente al mes de septiembre se encuentra cargado en el respectivo mes, compromiso 10. Anexo 10.1 Acta alianza territorial.
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias	Presentó observación a mejorar debido a que se evidenció el uso de crema	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7c021-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 23 de 78

cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	dental sin flúor para participantes mayores de 2 años. Se llevo el registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, en el tema higiene corporal con el equipo humano y promoción sobre los estilos de vida saludable, con los temas enfermedades respiratorias agudas y manejo de brotes Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo1.3 Verificación vacunas Anexo 1.5 Acta estilo de vida saludable con énfasis en higiene corporal. Anexo 1.6 Acta prevención de enfermedades respiratorias aguda y manejo de brotes Anexo 1.7 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños. Soporte cargado en el mes de mayo de 2025. Anexo 1.4 Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo entre 15 y 29 de	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7c021-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 24 de 78

antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	octubre de 2025; rrealizaron entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico el 29 de octubre de 2025. Se evidenció que la participante SSCC del nivel Jardín presenta condición de obesidad. Ante esta situación, se activó la ruta de atención correspondiente desde el 12 de septiembre de 2025. Se brindaron recomendaciones a los padres de familia orientadas al fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y estilos de vida activos. Se realizó seguimiento el 15 de octubre de 2025 Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 3 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Se adquirió el 29 de julio de 2025.	Anexo 4.1 verificación datos antropométricos Anexo 4.2 cuarta toma de datos antropométricos Anexo 4.3 Acta de acompañamiento de la profesional local. Anexo 4.4 Acta toma de datos antropométricos 4 toma del año barrido. Anexo 4.5 Soporte de la entrega de datos antropométricos del día 29.10.2025 Soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 4.6 Soporte de adquisición de la balanza de pie Anexo 4.7 Soporte de adquisición del Tallímetro
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se contó con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S010245, del 10 de septiembre de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S074771, del 27 de mayo de 2025. Contaban con exigencias en el acta de inspección sanitaria de preparación de alimentos las cuales ya fueron subsanadas. Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 15 de septiembre de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 10 de septiembre, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo.	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 5.1 Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo 1/8/2025 Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos 27/05/2025 Soportes cargados en el mes de septiembre de 2025, pago 4 Anexo 5.3 Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo 10/9/2025. Anexo 5.4 Notificación al supervisor del convenio de la visita del ente de control.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 25 de 78

sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de establecimiento de preparación de alimentos el 17 de junio de 2025 en las cuales no se identificaron incumplimientos.	Anexo 6.1 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Se presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció el empleo de elementos de aseo de manera incorrecta, de acuerdo con el código de colores establecido, lavado de baño con guantes negros, valde verde y trapero sin identificación. Se evidenció lámpara con desprendimiento. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 1 (un) tanque de almacenamiento de agua potable, del 19 de septiembre de 2025.	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 Anexo 7.1 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional. Anexo 7.2 Formatos control PS Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.1 Plan de saneamiento Soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 7.2 Declaración de compromisos Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 7.4 socialización acta plan de saneamiento Anexo 7.5 Soporte de lavado de tanques 19.09.2025 Anexo 7.6 soporte control de plagas 19.09.2025 Anexo 7.7 Soporte fotográfico de tabla de dosificación desinfectante Anexo 7.8 Soporte fotográfico de elementos de aseo Anexo 7.9 Soporte fotográfico de los insumos de aseo Anexo 7.10 Soporte fotográfico de aspersores Soportes cargados en la carpeta del mes de agosto de 2025, pago 3 Anexo 7.12 FT y de seguridad,
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de	Instrumento de verificación 1 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 26 de 78

prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, se programó y ejecuto la socialización de los temas: Balance nutricional de alimentos, Importancia del cuidado. Personal, Introducción a la salud ocupacional y el ejercicio saludable, Plan de saneamiento y. aplicación y Recepción de la materia prima el 11 de octubre de 2025 Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	Anexo 8.1 Acta de cualificación 11.10.2025 Anexo 8.2 herramienta entradas y salidas de los elementos de aseo soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 8.1 Documento de BPM Anexo 8.2 Cronograma del Plan de educación sanitaria. Anexo 8.6 Certificados médicos de las manipuladoras de alimentos Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 8.4 Evidencia del uso correcto de uniforme
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el	Instrumento de verificación 1 y 2 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 Anexo 9.2 Listado proveedores con su concepto sanitario y horarios de entrega. Anexo 9.3.1 Formatos control alimentos Anexo 9.5 Formato control y medición de desperdicios de alimentos. Anexo 9.6 Evidencias de reporte de Formato control y medición de desperdicios Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 27 de 78

	servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control y medición de desperdicios de alimentos y realizó el reporte mensual correspondiente a septiembre de 2025, mediante formulario el 1 de octubre de 2025.	Anexo 9.1 Instructivos Procedimiento de Alimentos Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 9.4 Evidencia del estado de los alimentos y bodega de alimentos.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: ALIANZA CEI con NIT 900245252 y acta de inspección sanitaria AS04S077040 con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas con fecha de emisión del 10 de enero de 2025. EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA con NIT 52.266.449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020. Asociación de Pequeños Agricultores y sus Familias – AGROFAMILY Con Nit 9014881950 con acta de inspección sanitaria AS04C301267 para establecimiento minorista frutas, verduras y abarrotes con fecha de emisión 2 de abril de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 Anexo 10.12 Concepto sanitario vehículo proveedor cárnicos Soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2 Anexo 10.1 Concepto Sanitario Favorable expendido de carnes Pardo Suizo Modelia. Anexo 10.2 Autorización sanitaria expendido de carnes Pardo Suizo Modelia. Anexo 10.3 Concepto Sanitario Favorable Alianza CEI Colombia. Anexo 10.4 Concepto Sanitario Favorable vehículo lácteos. Anexo 10.5 Concepto Sanitario Favorable vehículo varios, TAY662. Anexo 10.6 Concepto Sanitario Favorable vehículo panadería, LUL108. Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4 Anexo 10.7 concepto sanitario Agrofamily Anexo 10.8 Concepto sanitario Vehículo WNR113

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 28 de 78

		Anexo 10.9 Concepto sanitario La Cima. Anexo 10.10 Concepto sanitario Vehículo. Anexo 10.11 Fichas técnicas de alimentos.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Se contó con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Se contó con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 Anexo 11.4 cronograma de mantenimiento de equipos Soportes cargados en el mes de junio 2025 en el pago 1 Anexo 11.1 Inventario Bienestar Integral. Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos. Anexo 11.3 Evidencia Fotográfica equipos
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Se implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para el siguiente participante: JAJP del nivel de párvulos, de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de estreñimiento crónico secundario a su alimentación, por lo cual se indica no debe consumir de ninguna manera coladas, jugos de caja o fruta natural, sopas, avena instantánea, milo, Nesquik, chocolisto, tarrito rojo o cualquier producto en polvo o bebida lisa para preparar, salchichas, jamón, paquetes. Ofrecer agua, comida sólida, frutas enteras, verduras, avena en hojuelas.	Anexo 12.1 Soporte de modificación alimentaria participante JAJP se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.	Instrumento de verificación 2 Bienestar Integral relacionado en el compromiso general 3 Anexo 13.2 Soportes de la entrega de paquetes por jornada liberada. Anexo 13.3 Soportes de la entrega de paquetes por jornada pedagógica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 29 de 78

Secretaría Distrital de Integración Social.	Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 3 de octubre de 2025 de 2025. Realizaron la entrega de 104 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así: Párvulos: 25 Prejardín: 47 Jardín: 32 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 13.4 Planillas digitales JL03.10.2025 Anexo 13.5 Planillas digitales JP 23.10.2025 Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 Anexo 13.1 Evidencia de minuta publicada en el jardín infantil.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 07 de octubre de 2025, el auxiliar administrativo Jaime Rodríguez realizó inducción a las profesionales en atención a la primera infancia Karen Lucia Motiva y Yeimy Yohana Torres; presentaron acta.	Anexo 1.3. Acta de inducción 07.10.025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 30 de 78

2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron contratos de las y los colaboradores los cuales son por termino fijo con fecha de inicio del 29 de mayo de 2025 al 29 de julio de 2025. Así mismo presentaron otrosí 001 de los contratos modificando la fecha de finalización al 01 de septiembre de 2025 Adicionalmente presentaron otrosí 002, extendiendo la fecha de terminación al 05 de diciembre de 2025 Para el periodo verificado presentaron los contratos de las profesionales en atención a la primera infancia Karen Mejía y Yeimy Torres, con fecha de inicio del 07 de octubre al 05 de diciembre de 2025, los cuales fueron entregados el 07 de octubre de 2025. Adicionalmente, presentan el contrato del responsable del servicio Mauricio Gutiérrez Toloza con fecha de inicio del 20 de octubre al 23 de octubre de 2025	contratos de las y los colaboradores. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 2.1. Contrato Profesional de atención a la Primera Infancia Anexo 2.2 responsable del Servicio
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado radicaron dos (2) hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: El 01 de octubre de 2025, de la profesional en atención a la primera infancia Jeimmy Torres Roncancio y Karen Motiva Murte con el Id Acuerdo: 20251003-171713-a3cf24-46060606 El 02 de octubre de 2025 de la profesional en atención a la primera infancia Elizabeth Malagón Villalobos, con Id Acuerdo: 20251003-171713 a3cf24-46060606	Anexo 3.1 Solicitud de Aval Profesional de atención a la primera infancia.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 10 de octubre de 2025, notificaron a la supervisora del convenio las novedades de talento humano presentada durante el perdido verificado, en el cual ingresan Karen Lucia Motiva y Yeimy Yohana Torres como profesionales en atención a la primera infancia el 07 de octubre del 2025. El 21 de octubre de 2025 notifican a la supervisora del convenio mediante correo electrónico incapacidad medica de Claudia Maritza Cañón, responsable del servicio.	Anexo 4.1 Radicado vía correo electrónico Reporte de Novedades del Talento Humano 10.10 2025. Anexo 4.2 Radicado vía correo electrónico Reporte de Novedades Talento Humano 21.10.2025. Anexo 4.3 Radicado vía correo electrónico Reporte de Novedades Talento Humano 27.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 31 de 78

	El 27 de octubre de 2025 notifican a la supervisora del convenio mediante correo electrónico incapacidad medica de la responsable del servicio Maritza Cañón a partir del 23 de octubre de 2025	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación. .	HOJA DE VIDA PORFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA HOJA DE VIDA RESPONSABLE DEL SERVICIO Anexo 5.2 Base TH
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	Garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1 Listados de Ingresos de los colaboradores
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	Se proyectó socialización del Anexo Técnico Componente Bienestar Integral para el 22 de octubre de 2025, la cual será dirigida al talento humano. El soporte “Anexo 7.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 7.2 Acta socialización del Componente Bienestar integral
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así	Para este periodo se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: La profesional en atención a la Primera Infancia Elva Milena Campos Rojas, presento renuncia el día 06 de octubre 2025, la reemplazó la profesional en atención a la primera Infancia Yeimy Yohana Torres Roncancio a partir del 07 de octubre de 2025, con fecha de emisión del aval del 03 de octubre de	Anexo 9.1 Contratos con afiliación la ARL del personal nuevo o de remplazo. Anexo 9.2 Contratos con afiliación a la ARL del personal nuevo o de remplazo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 32 de 78

como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	2025 y cobertura de ARL del 06 de octubre de 2025 La profesional en atención a la primera Infancia Sandra Milena Cruz presentó renuncia el día 06 de octubre de 2025, la reemplazó la profesional de atención a la primera infancia Karen Lucia Motiva Murte a partir del 07 de octubre de 2025, con fecha de emisión del aval del 03 de octubre de 2025 y cobertura de ARL del 06 de octubre de 2025. La responsable del servicio Claudia Maritza Cañón Velandia presento incapacidad médica los días 15 y 16 de octubre, por tal motivo presentaron como remplazo a Mauricio Gutiérrez Toloza.	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Plan de cualificación y bienestar elaborado para la vigencia del Convenio, Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
11.Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 2 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil y 1 colaboradora cualificada en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 03 de octubre del 2025, desarrollaron la jornada liberada con las y los colaboradores sobre "fortalecimiento en nuestro ambiente como equipo"; con el objetivo de reflexionar y evaluar la efectividad de la comunicación en el ámbito laboral, presentaron acta. El 14 de octubre de 2025, realizan actividad de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores por medio de la actividad “activación corporal y relajación; presentaron acta.	Certificaciones en primeros auxilios, prevención abuso sexual, promoción de la lactancia materna, Manipulación, preparación y distribución de alimentos y manejo de las enfermedades prevalentes. Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Anexo 11.5 Acta Satisfacción al talento Anexo 11.6 Acta jornada liberada
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de	Cuentan con matriz de riesgo con fecha del 2, de abril de 2025 sin embargo, no cuentan con el aval de la Administrativa de Riesgos Positiva, el 10 de octubre de 2025, enviaron correo a la Administradora; no obstante, hasta la fecha no han recibido respuesta frente a esta solicitud.	Anexo 12.2 Radicado solicitud a la ARL 16.10.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 33 de 78

identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.		
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado las y los colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No Aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. El día 07 de octubre del 2025, la responsable del servicio Maritza Cañón, realizó socialización referente al documento que contiene misión y visión a las profesionales en atención a la primera infancia que ingresaron el 07/10/2025 Karen Mejía y Yeimy Torres; presentaron acta.	Anexo 1.2. Acta misión visión
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado presentó el plan de acción actualizado, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la educación.	Anexo 2.1 Plan de acción (1)
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al 21 de octubre de 2025.	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 34 de 78

4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Cuentan con el procedimiento para para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil el cual realzaron apertura de manera mensual, el primer día hábil. El día 30 de septiembre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia, Marcela Rodríguez, realizó una reunión con dos familias, en la cual se abordó la importancia del buzón de sugerencias como medio para recolectar opiniones, comentarios y propuestas orientadas al mejoramiento continuo de la calidad del servicio. Durante la apertura del buzón, se constató que no contenía ninguna queja ni sugerencia, encontrándose vacío. Tenían proyectado la próxima apertura el 31 de octubre de 2025. El soporte “Anexo 4.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Procedimiento se encuentra cargada en el mes de junio, en el pago 02. Anexo 4.3 Acta socialización del buzón de sugerencias.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizó la revisión correspondiente en el nivel de párvulos, donde se cuenta con un total de 25 niños y niñas, de ellos, 5 cuentan con la documentación completa y 7 presentan compromisos con fecha del 10 de octubre de 2025 para ser entregados el 10 de noviembre de 2025. Se realizo la revisión correspondiente en el nivel de Prejardín A, donde se cuenta con un total de 28 niños y niñas, de ellos 8 cuentan con compromiso y a la fecha cumplieron 2. 6 presentan compromisos con fecha del 10 de octubre de 25 al 10 de noviembre de 2025. Se realizo la revisión correspondiente en el nivel de Prejardín B, donde se cuenta con un total de 19 niños y niñas, de ellos 4 cuentan con compromiso y a la fecha cumplió 1. 3 presentan compromisos con fecha del 10 de	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 35 de 78

	octubre de 2025 al 10 de noviembre de 2025. Se realizo la revisión correspondiente el nivel de jardín, donde se cuenta con un total de 31 niños y niñas., de ellos 3 con compromiso. y a la fecha cumplió 1. 2 presentan compromisos con fecha del 10 de octubre de 2025 al 10 de noviembre de 2025.	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	El 07, 08, 16 y 21de octubre de 2025, realizaron 5 inscripciones en el sistema SIRBE WEB, de los participantes ANMP para el nivel de párvulos, para el nivel de prejardín SDRA, BSRO, NSSL y para el nivel de jardín JJMM.	Anexo 6.1 Soporte Testigo Documental.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 01 de octubre de 2025, realizaron solicitud de traslado a la participante SNAT del nivel de párvulos. El 06 de octubre de 2025, realizaron solicitud de traslado del participante ERB del nivel de prejardín. El 06 de octubre de 2025, realizaron solicitud de suspensión del participante LAOC del nivel de prejardín. El 06 de octubre de 2025, realizaron solicitud de suspensión de la participante HVV, del nivel de prejardín. El 07 de octubre de 2025, realizaron solicitud de en atención de la participante SBRA, para ell nivel de prejardín. El 08 de octubre de 2025, realizaron solicitud de e atención del participante BSRO para el nivel de prejardín. El 16 de octubre de 2025, realizaron solicitud de en atención del participante	Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 36 de 78

	JJMM para el nivel de jardín. El 21 de octubre de 2025, realizaron solicitud de en atención del participante NSSL para nivel de prejardin El 21 de octubre de 2025, realizaron solicitud de en atención del participante ANMP para el nivel de párvulos.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas Anexo 8.2 Carnet del Talento Humano.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna. Para el componente de Liderazgo y Gestión Integral, se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135439 del 03/08/2025. Para el mes de octubre se verifica el nivel de párvulos y prejardín B, confrontando las planillas de asistencia y el aplicativo de información misional SIRBE WEB donde se presentaron dos (2) inconsistencias.	Anexo 9.1 Metafísica Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 29 de septiembre se realizó búsqueda activa en los barrios cercanos, donde compartieron volantes y avisos publicitarios con el fin de completar la cobertura. Participo la responsable del servicio, profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia, personal manipulador de alimentos y personal de servicios generales. Presentan acta. El 30 de octubre de 2025, se proyecto realizar búsqueda activa con el fin de completar los 3 cupos disponibles en los niveles de jardín y pre jardín. El soporte “Anexo 10.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del	Anexo 10.1 Acta de Búsqueda activa del 29.09.2025, se encuentra cargada en el mes de septiembre, en el pago 04. Anexo 10.1 Acta de Búsqueda activa del 30.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 37 de 78

	profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1 Hoja de control Nivel párvulos Anexo 13.2 Hoja de control Nivel Prejardín A Anexo 13.3 Hoja de control Nivel Prejardín B Anexo 13.4 Hoja de control Nivel Jardín
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las	El 01 de octubre de 2025, realizaron entrega de historia social en la SLIS, del	Anexo 15.1 Radicado Historia Social S.N.A.T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 38 de 78

especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	participante SNAT del nivel de párvulos por motivo de traslado de jardín. El 06 de octubre se realizó entrega de historia social en la SLIS, del participante ERB del nivel de prejardín por motivo de traslado de jardín.	Anexo 15.2 Radicado Historia Social E.R.B
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El 08 de octubre de 2025, la responsable del servicio realizó socialización con las y los colaboradores sobre Resolución 0083 de 2021 Política de Seguridad de la Información; presentó acta y planilla de asistencia.	Anexo 16.1 Acta política de la seguridad de la información
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de octubre de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 ficha Genérica de actuaciones de estado
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Se cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Anexo 18.1 Formato de autorización de tratamiento de datos Anexo 18.2 Formato de autorización de tratamiento de datos
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de	Cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, mediante correo electrónico enviado por mesa de servicio recibieron usuario activo al	Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 39 de 78

confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	auxiliar administrativo Jaime Rodríguez.	
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	No aplica
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Carpeta Aspectos Financieros – Compromiso 1 Libro auxiliar.
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de la nómina correspondiente al mes de octubre de 2025 se realizó en fecha 06/11/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N°91247764 con fecha de pago 06/11/2025, cotizando salud del mes noviembre 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes octubre de 2025. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 40 de 78

5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $93.033.355, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** Profesional responsable del jardín infantil: $ 4.517.400 Profesional en atención en primera infancia: $26.364.723 Auxiliar en atención a la primera infancia: $5.950.200 Auxiliar administrativo: $2.339.100 Auxiliar de servicios generales: $7.190.968 Manipulador de alimentos: $7.272.723 Reconocimiento al uso del predio: $2.659.055 Vigilancia: $ 5.546.024 Elementos de aseo institucional: $ 481.662 Elementos de aseo personal: $6.048.900 Papelería niños: $ 917.536 Párvulos - alimentación: $ 4.982.796 Prejardín - alimentación: $10.526.402 Jardín - alimentación: $ 6.893.678 Servicios públicos e internet: $ 500.830 Piga: $ 611.338 Mantenimientos menores: $ 230.000 Total, a pagar: $93.033.355	Soporte cargado compromiso 5 - 5.1 Acta financiera 8429-2025 IV AF 18-11-2025
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *ACTA FINANCIERA 09.8429-2025 IV AF 18-11-2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 41 de 78

objeto del presente proceso competitivo.		
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Mediante comunicado del 13 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el beneficio de pago por resultados.	Carta de no aceptación de pago por resultado Carpeta de Junio – Compromiso 10.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Actas de verificación de los componentes que se relacionaron y cargaron en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes que se relacionaron y cargaron en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se gestionó el cuarto desembolso ante la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de septiembre de 2025.	MC 14 CONVENIO 8429-2025 PAGO 04.pdf cargado en la plataforma SECOP II.
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la	La SDIS cumplió a satisfacción con el compromiso, toda vez que, realizó el seguimiento a los compromisos que	Actas de verificación de los componentes que se relacionaron y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 42 de 78

Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	cargaron en el compromiso general 3.
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Soportes cargados en los compromisos generales 10,12 y 14.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO**	**$841.319.406.**
	VALOR OPERACIÓN	$ 798.215.755
	APORTES SDIS	$ 718.394.179
	APORTES ASOCIADO	$ 79.821.576
	PAGO POR RESULTADOS	$ 43.103.651
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS	$ 360.416.880
	APORTES ASOCIADO	$ 48.872.791
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS	$ 357.977.299
	APORTES ASOCIADO	$ 30.948.785
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.364.723
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.968
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.659.055
	VIGILANCIA HASTA 14 DE JULIO	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO	$ 5.546.024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 43 de 78

	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 481.662
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.048.900
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 917.536
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	PARVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 4.982.796
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 10.526.402
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 6.893.678
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 500.830
	PIGA	$ 611.338
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 230.000
TOTAL, A PAGAR		$ 93.033.355

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 44 de 78

2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. El requerimiento proyectado por no compras a pequeños productores generado a partir de la verificación financiera de julio de 2025 se encuentra en revisión de equipo jurídico de la SDIS
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Se realizó verificación de los compromisos del convenio, evidenciando que presentan cumpliendo parcialmente estos, toda vez que durante el periodo del informe presento observaciones a mejorar en el componente de Familias y Comunidades, condiciones de estructura para la atención, equipo humano y Bienestar Integral. En el Componente Familias y Comunidades se genera observación a mejorar toda vez que, no se notificó con oportunidad a la supervisora de contrato y al subdirector de SLIS, el cierre de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 45 de 78

			activación de ruta del participante A.M.V.E. En el componente Condiciones de Estructura se presentó una observación a mejorar correspondiente al mes, debido a que el dictamen técnico de cumplimiento en el ítem de licencia requiere la realización de ajustes. En el componente Bienestar Integral, se presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció el uso de crema dental sin flúor para participantes mayores de 2 años. Se evidenció el empleo de elementos de aseo de manera incorrecta, de acuerdo con el código de colores establecido, lavado de baño con guantes negros, valde verde y trapero sin identificación. Se evidenció lampara con desprendimiento. En el componente de interacciones y Experiencias, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que se realiza seguimiento y verificación de las planeaciones de cada nivel identificando que el jardín cuenta con planeaciones diarias para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Ahora bien, importante tener en cuenta las recomendaciones que se dejaron consignadas en el acta de la visita del mes de agosto de 2025, relacionadas con el fortalecimiento y la mejora de la caligrafía y redacción de los documentos, así mismo que las valoraciones de las planeaciones sean completas de acuerdo a las actividades estipuladas en las planeaciones. Así mismo, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior toda vez que, para el presente periodo el material didáctico y de papelería se encuentra en el jardín, se verificó cada uno de los elementos con su respectiva ficha y según lo relacionado en la factura. Lo elementos de papelería fueron verificados de acuerdo a las cantidades y elementos relacionados en la factura, y contrastados con el Kardex y los registros de entrega a las docentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 46 de 78

			En el componente de Familias y Comunidades, dio solución a la observación a mejorar del mes anterior toda vez que, para el caso del niño M.E.Q.O del nivel Jardín, presentó soporte de Registro de Petición con SIM No. 133138782 con fecha del 29 de agosto de 2025, a través del cual notificó, por medio de correo electrónico, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el factor de riesgo identificado con el menor antes mencionado. A su vez, el Asociado presentó acta del 1 de septiembre de 2025, a través de la cual el Psicólogo del equipo trasversal relaciona las razones por las cuales no se notificó con oportunidad la novedad identificada el 04 de agosto de 2025. Por otro parte, presentó memorando de fecha 10/09/2025, a través del cual se da cierre del caso por cuanto el niño M.E.Q.O, egresó del servicio el 04/08/2025. En el componente Equipo Humano Continua la observación a mejorar a pesar de que Presentan solicitud mediante correo electrónico con fecha del 10 de octubre de 2025 a la ARL Positiva para la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	Desde el componente Bienestar Integral, se generó requerimiento S2025112754 del 01 de julio de 2025 el cual continúa en seguimiento, el asociado se encontraba dentro de los términos para dar respuesta. Es de mencionar que en las visitas realizadas se verificó de manera aleatoria la asistencia de algunos participantes a través de llamadas telefónicas de las cuales se logró confirmar la asistencia de los participantes. Se proyectó reiteración del requerimiento puesto que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 47 de 78

			la respuesta allegada por el asociado vía correo electrónico el día 10 de julio de 2025, no fue satisfactoria. Se proyectó reiteración del requerimiento, dado que la respuesta allegada por el asociado vía correo electrónico el 10 de julio de 2025 no fue satisfactoria. La reiteración quedó registrada bajo el radicado S2025179000 del 3 de octubre de 2025, y el asociado presentó respuesta el 10 de octubre de 2025, la cual actualmente se encuentra en seguimiento.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o	**A MEJORAR**	Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 48 de 78

	Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		presente documento denominado “Bitácora”. Desde la verificación de aspectos financieros, en el mes verificado continuó la calificación a mejorar; se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por $10.915.489, Por lo cual estas compras representan el 18% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 13 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 49 de 78

3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 50 de 78

	accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**A MEJORAR**	Contó con observación a mejorar en el compromiso contractual toda vez que el dictamen técnico emitido presenta observaciones que deben ser atendidas y subsanadas, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 51 de 78

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 05/12/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APLICA**	La responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria al Comité ampliado por parte de la SLIS.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 52 de 78

	los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Interacciones y Experiencias.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el 27/10/2025, sobre “orientación psico jurídica en prevención de violencia intrafamiliar” por parte de los profesionales transversales mediante encuentro presencial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 53 de 78

	apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Para el periodo, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con la sensibilización frente a indicadores de tipologías de violencia y sobre buen trato. Se tienen proyectadas para el 12/11/2025, socialización con las familias, talento humano y niños y niñas del jardín, sobre “Buen trato las palabras mágicas”. Y para el 05/11/2025 socialización con las familias, talento humano y niños y niñas del jardín, sobre “violencia Sexual infantil"
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**NO APLICA**	Proyectó cierre de movilización social, para el día 24/10/2025, “Salud Integral para Crecer Juntos” dirigido a familias mediante encuentro presencial.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	Proyectó socialización para el día 03/12/2025, sobre “Procedimiento para activar ruta interna y externa” dirigido a familias. Se realizará verificación en el periodo correspondiente.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**A MEJORAR**	Se genera observación a mejorar toda vez que, no se notificó con oportunidad a la supervisora de contrato y al subdirector de SLIS, el cierre del caso del participante A.M.V.E.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 54 de 78

	implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Bienestar Integral, se presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció el uso de crema dental sin flúor para participantes mayores de 2 años.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 55 de 78

4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Se presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció el empleo de elementos de aseo de manera incorrecta, de acuerdo con el código de colores establecido, lavado de baño con guantes negros, valde verde y trapero sin identificación. Se evidenció lampara con desprendimiento.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 56 de 78

	sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.		
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 57 de 78

	definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.		
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a niñas y niños menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7c021-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 58 de 78

	que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los	**A MEJORAR**	Cuentan con matriz de riesgo con fecha del 2, de abril de 2025 sin embargo, no cuentan con el aval de la Administrativa de Riesgos Positiva, el 10 de octubre de 2025, enviaron correo a la Administradora; no obstante, hasta la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T16:39:13-05:00 - Pagina 59 de 78

	peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.		fecha no han recibido respuesta frente a esta solicitud. Conto con observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 60 de 78

	de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.		
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 61 de 78

			apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 62 de 78

	salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente de liderazgo y gestión.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 63 de 78

	cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Mediante comunicado del 13 de junio de 2025, el asociado manifestó no optar por el beneficio de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria desde el componente financiero

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 64 de 78

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

Se recomienda realizar ajustes al documento con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por el anexo técnico y NSR-10.

COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES
Se recomienda para los casos de activaciones de ruta notificar con oportunidad a la supervisión de contrato y a la SLIS, cualquiera que sea la novedad presentada desde la apertura hasta el cierre del mismo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 65 de 78

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
Socializar e implementar los códigos de colores que se encuentran establecidos.
Ajustar correctamente la lámpara para evitar su desprendimiento y prevenir accidentes.
Realizar cambio de las cremas dentales previniendo que sean cremas con flúor.

COMPONENTE ASPECTOS FINANCIEROS
Se le indica al asociado que se deben realizar las respectivas compras a pequeños productores a fin de dar cumplimiento con los porcentajes de ejecución de alimentos (compras a pequeños productores).

COMPONENTE TALENTO HUMANO
Se recomienda al asociado buscar otros canales de comunicación como página web, diferentes correos electrónicos y números telefónicos con el fin de obtener respuesta por parte de la ARL

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

El asociado manifestó: "De acuerdo con *la observación a mejorar sobre el documento de análisis o dictamen técnico se le pedirá a la empresa que realizo el estudio que revise las recomendaciones, para el resto de las observaciones estamos de acuerdo."*

COMPONENTE FAMILIASY COMUNIDADES:

El asociado refirió: *''Se realizará reunión con el Psicólogo de apoyo y se trataran los temas de dar respuesta oportuna a la entidad competente para dar cumplimiento a esta obligación".*

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
" De acuerdo a las observaciones a mejorar, en cuanto a las cremas dentales sin flúor, las que están en uso son de existencias que se contaban, sin embargo se reemplazan inmediatamente, por las cremas dentales con fluor que se adquirieron en el mes de octubre y estaban en el inventario, en cuanto al a mejorar por el uso no correcto de los códigos de colores del plan de saneamiento, se realiza organización y se realiza la señalización en los insumos para identificar los elementos de aseo como las escobas y los traperos, se realizar en horas que no afecte el servicio el aseguramiento de la lampara que presenta un poco de desprendimiento."

COMPONENTE ASPECTOS FINANCIEROS
Para el mes de octubre ya se realizó contratación de pequeño productor y ya se están realizando las compras pertinentes para dar cumplimiento a la obligación.

COMPONENTE TALENTO HUMANO
De acuerdo, a la observación a mejorar en cuanto a la matriz de riesgo y seguridad en el trabajo, se realizó nuevamente correo electrónico con la solicitud el 10 de octubre, de no ser contestado realizaremos solicitud desde la página de la ARL POSITIVA, sin embargo, se cuenta con la matriz de riesgos y seguridad en el trabajo realizada por un tercero certificado. Lo anterior no afectado el servicio.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

OCTUBRE

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-11	2025-11-06	$ 4.065.100
PENSIÓN	2025-10	2025 -11-06	$ 5.202.600
ARL	2025-10	2025 -11-06	$ 252.200

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 66 de 78

PARAFISCALES	2025-10	2025 -11-06	$ 1.301.100

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 67 de 78

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN
MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS

FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE EOCTUBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO CAROCOLI CONVENIO**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 53.635.134**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.364.723	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.659.055	$ 2.659.055
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO	$ 5.546.024	$ 971.000
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.141.523
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.756.937
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 481.662	$ 724.638
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 289.740
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 796.425
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.048.900	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 917.536	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 22.402.876**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 4.982.796	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.526.402	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.893.678	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 500.830	$ -
PIGA	$ 611.338	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 230.000	$ -
TOTALES	**$ 93.033.355**	**$ 10.339.318**
PORCENTAJE DE APORTES	**108,87%**	**83,64%**
TOTALES	**$**	**103.372.673**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 68 de 78

EJECUCIÓN OCTUBRE 2025

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DEL 2025 POR VALOR DE $103.372.673
APORTES SDIS POR VALOR DE $93.033.355

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $10.339.318.

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados (entre el 29 de mayo al 05 de diciembre de 2025), según la cobertura establecida contractualmente, que son 109 cupos. Para el mes de octubre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 2.398 asistencias (109 x 22).

Para la verificación financiera del período del 1 al 31 de octubre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 251 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para agosto corresponde a 3.270 (109 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 90 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO.

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $53.635.134, no se aplicaron descuentos, para un total ejecutado de $53.635.134, que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	**SALARIOS / HONORARIOS**	**SEGURIDAD SOCIAL**	**PROVISIONES**	**DESCUENTOS**	**RECURSOS NO EJECUTADOS**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR TOTAL**
TALENTO HUMANO	**$ 36.069.578**	**$ 9.949.846**	**$ 7.741.857**	**$ 126.417**	**$ -**	**$ 53.635.134**	**$ -**	**$ 53.635.134**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.974.805	$ 893.096	$ 649.500	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 17.760.001	$ 4.911.600	$ 3.819.261	$ 126.417	$ -	$ 26.364.723	$ -	$ 26.364.723
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.008.390	$ 1.083.312	$ 858.496	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.585.376	$ 415.918	$ 337.808	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.870.503	$ 1.282.092	$ 1.038.396	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.870.503	$ 1.363.828	$ 1.038.396	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	6/11/2025	BANCOLOMBIA				6880005056		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	6/11/2025	MI PLANILLA.COM				91247764		20

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $5.318.110 compuesto por $2.659.055 que corresponden a recursos de la SDIS y $2.659.055 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**FECHA DEL**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	HECTOR IBAGUE MORA	31/10/2025	6/10/2025	$ 2.659.055	$ 2.659.055	$ 5.318.110
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ 2.659.055**	**$ 2.659.055**	

VIGILANCIA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.024 compuesto por $5.546.024 que corresponden a recursos de la SDIS y $971.000 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 69 de 78

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WARNING SEGURIDAD LTDA	FVEM279	4/11/2025	29/10/2025	$ 5.546.024	$ 971.000	$ 6.517.024
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.546.024**	**$ 971.000**	**$ 6.517.024**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.141.523 que corresponden a recursos del asociado, se lleva a ejecución de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR IBAGUE MORA	31/10/2025	$ -	$ 2.141.523	$ 2.141.523
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.141.523**	**$ 2.141.523**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS.

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.756.937 que corresponden a recursos del asociado, se lleva a ejecución de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR IBAGUE MORA	31/10/2025	$ -	$ 2.756.937	$ 2.756.937
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.756.937**	**$ 2.756.937**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $1.680.080 que corresponden a recursos de la SDIS y $724.638 por aporte del asociado, se lleva a ejecución $1.198.300 así $481.662 corresponden a recursos de la SDIS y $724.638 por aporte del asociado, monto no ejecutado por $686.418 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10278	28/10/2025	$ 481.662	$ 724.638	$ 1.206.300
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 481.662**	**$ 724.638**	**$ 1.206.300**

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $289.740 que corresponden a recursos del asociado, se lleva a ejecución $289.740 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM	901224697	898	12/09/2025	$ -	$ 289.740	$ 289.740
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 289.740**	**$ 289.740**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $796.425 que corresponden a aportes del asociado. En la verificación financiera se evidenciaron recursos no ejecutados por $0, quedando una ejecución total de ejecución de $796.425, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM	901224697	907	7/10/2025	$ -	$ 796.425	$ 796.425
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 796.425**	**$ 796.425**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 70 de 78

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $11.795.762, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se ejecutaron recursos por $5.746.862, quedando una ejecución total de $6.048.900 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10276	28/10/2025	$ 5.018.760	$ -	$ 5.018.760
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10280	28/10/2025	$ 1.030.140	$ -	$ 1.030.140
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.048.900**	**$ -**	**$ 6.048.900**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $943.504, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $34.624 y no se ejecutaron recursos por $0, quedando una ejecución total de $917.536, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM	901224697	902	12/09/2025	$ 917.536	$ -	$ 917.536
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 917.536**	**$ -**	**$ 917.536**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $25.034.856 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $5.405.400, Prejardín $11.684.200, y Jardín $7.945.256). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.631.980 (Párvulos $422.604, Prejardín $1.157.798 y Jardín $1.051.578), No se ejecutaron recursos por $0. quedando una ejecución total de $22.402.876 distribuidos en (Párvulos $4.982.796, Prejardín $10.526.402 y Jardín $6.893.678). de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6715	3/10/2025	$ 1.096.750		$ 1.096.750
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6747	9/10/2025	$ 1.057.100		$ 1.057.100
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6813	13/10/2025	$ 945.900	$ -	$ 945.900
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6846	29/10/2025	$ 1.447.650	$ -	$ 1.447.650
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6849	30/10/2025	$ 1.496.100	$ -	$ 1.496.100
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 6.043.500**	**$ -**	**$ 6.043.500**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10281	28/10/2025	$ 10.979.967	$ -	$ 10.979.967
ALIANZA CEI COLOMBIA	9002455252	10282	28/10/2025	$ 2.732.416	$ -	$ 2.732.416
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52266449	A912	29/10/2025	$ 2.646.993	$ -	$ 2.646.993
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 16.359.376**	**$ -**	**$ 16.359.376**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 22.402.876**	**$ -**	**$ 22.402.876**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.517.355 que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se evidenciaron descuentos y no se ejecutaron recursos por $2.016.525, se ejecutaron recursos por $500.830 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA FAC 371045813-3	HECTOR IBAGUE MORA	$ 231.100	$ -	$ 231.100
ENERGIA FAC 371045814-0	HECTOR IBAGUE MORA	$ 21.620	$ -	$ 21.620
GAS CTO 60893227	HECTOR IBAGUE MORA	$ 149.110	$ -	$ 149.110
INTERNET FAC -23685131	HECTOR IBAGUE MORA	$ 99.000	$ -	$ 99.000
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 500.830**	**$ -**	**$ 500.830**

PIGA:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 71 de 78

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $782.838, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se evidenciaron descuentos y no se ejecutaron recursos por $171.500, se ejecutaron recursos por $611.338 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10274	14/10/2025	$ 611.338	$ -	$ 611.338
TOTAL PIGA				**$ 611.338**	**$ -**	**$ 611.338**

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.070.925, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se evidenciaron descuentos y no se ejecutaron recursos por $840.925, se ejecutaron recursos por $230.000 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JOSE EUSEBIO CAINA LARGO	6759938	101	30/10/2025	$ 230.000	$ -	$ 230.000,00
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 230.000**	**$ -**	**$ 230.000**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Convenios vigencia 2025 suscritos en el marco del proyecto 7939 “Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 106 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de noviembre entre los días 6 al 14, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de octubre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Pagina 72 de 78

de Integración Social, correspondiente al mes de octubre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de octubre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 14 y el 18 de noviembre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado del Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

Se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135439 del 03/08/2025.

Para el mes de octubre se verifica el nivel de párvulos y prejardín B, confrontando las planillas de asistencia y el aplicativo de información misional SIRBE WEB donde se presentaron dos (2) inconsistencias.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de septiembre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Juan Pablo Muñoz de la Pava - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Laura Juliana Torres Aya - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Martha Adriana Villarreal Másmela - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Esteban Medina Tovar - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ginna Camila Mora Toscano - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Francisco Javier Zaldúa Vargas – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Página 73 de 78

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8429-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 15:19:27

Finalización: 2025-11-19 18:39:04

Escanee el código para verificación

Elaboración: ESTEBAN MEDINA TOVAR

Esteban Medina Tovar
1014227315
emedinat91@outlook.com
Profesional Técnico de Supervísion
Secretaria de Integración Social

Elaboración: MARTHA ADRIANA VILLAREAL MASMELA

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: LAURA JULIANA TORRES AYA

Laura Juliana Torres Aya
1070600482
ljtorresa@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria de Integracion Social

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Página 74 de 78

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8429-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 15:19:27

Finalización: 2025-11-19 18:39:04

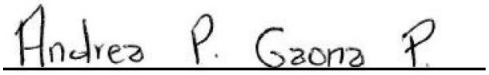
Escanee el código para verificación

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



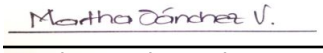
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Página 75 de 78

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8429-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035

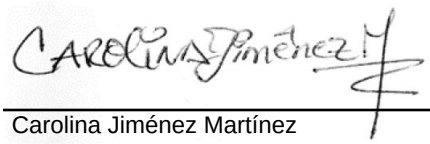
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 15:19:27

Finalización: 2025-11-19 18:39:04

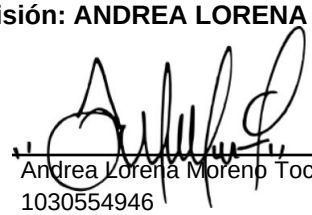
Escanee el código para verificación

Revisión: CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: GINNA CAMILA MORA TOSCANO



GINNA CAMILA MORA TOSCANO
1018463929
gmorat@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Página 76 de 78

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8429-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035

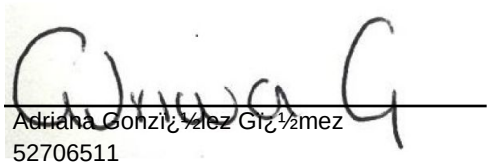
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 15:19:27

Finalización: 2025-11-19 18:39:04

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: FRANCISCO JAVIER ZALDÚA VARGAS



FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
1032400615
fzaldua@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Página 77 de 78

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8429-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
Creación: 2025-11-19 15:19:27
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-19 18:39:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 15:19:46 Lec.: 2025-11-19 16:45:29 Res.: 2025-11-19 16:45:36 IP Res.: 186.102.34.134
Elaboración	Laura Juliana Torres Aya ljtorresa@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 16:45:36 Lec.: 2025-11-19 16:51:13 Res.: 2025-11-19 16:51:19 IP Res.: 191.95.53.4
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 16:51:19 Lec.: 2025-11-19 16:52:32 Res.: 2025-11-19 16:52:48 IP Res.: 191.156.155.69
Elaboración	Esteban Medina Tovar emedinat91@outlook.com Profesional Técnico de Supervísion Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 16:52:49 Lec.: 2025-11-19 16:54:08 Res.: 2025-11-19 16:54:19 IP Res.: 186.102.34.14
Elaboración	GINNA CAMILA MORA TOSCANO gmorat@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 16:54:19 Lec.: 2025-11-19 16:56:45 Res.: 2025-11-19 16:56:48 IP Res.: 181.58.172.77
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 16:56:48 Lec.: 2025-11-19 16:57:59 Res.: 2025-11-19 16:58:01 IP Res.: 152.201.245.62
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 16:58:01 Lec.: 2025-11-19 17:00:27 Res.: 2025-11-19 17:00:29 IP Res.: 186.86.34.59
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 17:00:30 Lec.: 2025-11-19 18:13:12 Res.: 2025-11-19 18:13:16 IP Res.: 186.84.89.161
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:13:16 Lec.: 2025-11-19 18:15:23 Res.: 2025-11-19 18:15:26 IP Res.: 200.118.61.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
2025-11-19T18:39:13-05:00 - Página 78 de 78

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8429-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-151927-e7cb21-54637035
Creación: 2025-11-19 15:19:27
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-19 18:39:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:15:26 Lec.: 2025-11-19 18:16:50 Res.: 2025-11-19 18:16:53 IP Res.: 186.29.34.35
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:16:53 Lec.: 2025-11-19 18:19:13 Res.: 2025-11-19 18:19:15 IP Res.: 181.59.3.255
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:19:15 Lec.: 2025-11-19 18:20:05 Res.: 2025-11-19 18:20:07 IP Res.: 186.29.35.29
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS fzaldua@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:20:07 Lec.: 2025-11-19 18:34:29 Res.: 2025-11-19 18:34:39 IP Res.: 179.19.90.26
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracïï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:34:40 Lec.: 2025-11-19 18:38:57 Res.: 2025-11-19 18:39:04 IP Res.: 191.156.126.19